



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO**

SALA PRIMERA DE DECISIÓN N° 12 DEL 12 DE ABRIL DE 2018

DR. LUIS CARLOS ALZATE RÍOS

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos de providencias para discusión:

I. DISCUSIÓN PROYECTOS DE SENTENCIA

1.

Asunto: Sentencia de primera instancia - oral
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 63001-2333-000-2017-00306-00
Demandante: JOHN JAIRO PUSQUIN TINTINAGO
Demandado: MUNICIPIO DE ARMENIA

2.

Asunto: Sentencia de segunda instancia - oral
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 63001-3333-002-2017-00277-01
Demandante: JULIO CÉSAR PELÁEZ QUINTERO
Demandado: MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO

3.

Asunto: Sentencia de segunda instancia - oral
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 63001-3333-004-2016-00119-01
Demandante: FRANCISCO JOSÉ MENESES ARIZA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

4.

Asunto: Sentencia de segunda instancia - oral
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 63001-3340-006-2017-00012-01
Demandante: ARACELLY PATIÑO DE MUÑOZ
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

AVISO SALA ORDINARIA DE DECISIÓN No. 012
SALA PRIMERA, 12 de abril de 2018

5.

Asunto: Sentencia de segunda instancia - oral
Medio de control: Nulidad y restablecimiento del derecho
Radicación: 63001-3340-006-2017-00015-01
Demandante: GEOMALDO RAFAEL REINA RODRÍGUEZ
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

6.

Asunto: Fallo de segunda instancia
Medio de control: Tutela
Radicación: 63001-3340-005-2018-00065-01
Accionante: GUSTAVO BOTERO BEDOYA
Accionada: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS - UARIV

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy doce (12) de abril de dos mil dieciocho (2018).



DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria